

ACTA ORDINARIA 01-2018 Acta número 1 correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad, efectuada en las instalaciones del Archivo Nacional a las 09:30 horas del 23 de enero de 2018, con la asistencia de las siguientes personas: Jackeline Ulloa Mora, Presidenta, Bady Ramírez Campos, Ivette Bolaños Narváez, Marjorie Mejías Orozco, Roberto Gutiérrez Martínez, Michael Acuña Sedeño y María Virginia Méndez Argüello, Secretaria.-----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA y del acta anterior.-----

Artículo 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 01-2018, del 23 de enero de 2018 y del acta ordinaria 12-2017, del 12 de diciembre de 2017.-----

Acuerdo 1.1. Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **Acuerdo firme.**-----

Acuerdo 1.2. Aprobar el acta ordinaria 12-2017, del 12 de diciembre de 2017. Se abstiene de botar el acta la señora María Virginia Méndez Argüello, por no haber estado presente en esa sesión. **Acuerdo firme.**-----

CAPÍTULO II. ASUNTOS RESOLUTIVOS.-----

Artículo 2. Balance del cumplimiento del plan de trabajo de la comisión.-----

- a. Verificar el cumplimiento de las recomendaciones giradas en el diagnóstico sobre la prestación de productos y servicios de apoyo para las personas con discapacidad, usuarias de los servicios del Archivo Nacional. Se logró adquirir varios de los artículos requeridos mediante caja chica, con lo cual la meta quedó cumplida de manera parcial y se tratará de gestionar este año para adquirir los materiales restantes.-----
- b. Impartir dos charlas sobre discapacidad: una de inducción al nuevo funcionario y otra de sensibilización dirigida al personal del Archivo Nacional. Duración 1 hora. Las 2 actividades de sensibilización fueron debidamente realizadas.-----

- c. Difundir el "Boletín Electrónico" semestral para dar a conocer el quehacer de la CIAD a nivel institucional, y promover la concientización, el respeto activo y la comprensión de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Ambos boletines fueron difundidos.-----
- d. Dar continuidad a la capacitación en Lenguaje Costarricense de Señas - LESCO- a cuatro funcionarios (as) que brindan atención constante al público. Esta meta fue necesario reprogramarla para el presente año.---
- e. Realizar por lo menos una visita de supervisión a las instalaciones del Archivo Nacional, con el fin de verificar que se cumple en materia de diseño universal accesible, según lo establecido en la Guía Integrada para la verificación de la Accesibilidad al Entorno Físico y cumplir con la normativa vigente. La visita fue debidamente ejecutada.-----
- f. Contratar la instalación de rótulos en braille donde se requiera según normativa. Esta meta fue reprogramada para el presente año.-----
- g. Participar en por lo menos 2 actividades de capacitación para los miembros de la CIAD en materia de discapacidad. Si se cumplió con la participación respectiva.-----
- h. Elaborar un proyecto que permita brindar una visita guiada a un grupo de estudiantes con algún tipo de discapacidad. El proyecto fue presentado y se ejecutará durante el presente año.-----
- i. Contratar la remodelación de 2 pilas de servicios sanitarios de la institución para que estos sean accesibles y así cumplir con la circular (SEPLA -601-187-2016) del Ministerio de Cultura y Juventud. La remodelación fue debidamente llevada a cabo.-----
- j. Dar seguimiento al oficio Servicio de advertencia SAD-02-2016 a "Cumplimiento Ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad en accesibilidad a los servicios sanitarios. Se dio el seguimiento y se ejecutaron las mejoras requeridas.-----
- k. Dar seguimiento al rediseño de la página web de la institución para que esta sea accesible para las personas con discapacidad. La meta fue reprogramada para este año por cuanto, aún no ha entrado en funcionamiento el nuevo sitio web.-----

- I. Instalar rotulación vertical para parqueos interno y externo de personas con discapacidad (2 rótulos). Ya se adquirieron los rótulos y la instalación está en proceso.-----

Artículo 3. Respuesta al CONAPDIS sobre el Índice de Gestión en Discapacidad.-----

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que el oficio de respuesta fue enviado el día 12 de enero de 2018, por cuanto fue necesario solicitar una prórroga al CONAPDIS para poder recabar toda la información y digitalizarla. La señora Ulloa Mora señala que el trabajo logró llevarse a cabo gracias a la ayuda de la señorita Daniela Romero Solano, Secretaria de la Subdirección. Además, señala que es necesario en adelante programar y redistribuir mejor los trabajos de este tipo pues, no pueden recargársele a una sola persona ni mucho menos a alguien que no es parte de la comisión, ya que es responsabilidad de las personas integrantes cumplir con este tipo de labores.---

Artículo 4. Elaboración del plan de trabajo de la comisión para el presente año.-----

Acuerdo 2. Comisionar a Jackeline Ulloa Mora para redactar el plan de trabajo de la comisión y enviar el oficio respectivo a la Unidad de Planificación Institucional. **Acuerdo firme.**-----

Artículo 5. Programación de las reuniones durante el año.-----

Acuerdo 3. Realizar una reunión mensual, la cual se llevará a cabo los terceros martes de cada mes. **Acuerdo firme.**-----

ARTÍCULO 6. Presupuesto de la comisión para el presente año.-----

La señora Jackeline Ulloa Mora informa que para el año 2018 se cuenta con 560000 colones para capacitación, 7000 colones para compra de papel bristol para encuesta y folletos con los servicios del Archivo Nacional en braille y 180000 colones para compra de rótulos verticales.-----

CAPÍTULO III. ASUNTOS INFORMATIVOS.-----

Artículo 7. Oficio DGAN-CIAD-024-2017 del 18 de diciembre de 2017, remitido por la señora Jackeline Ulloa Mora a los miembros de la comisión, donde se les informa a cerca del proyecto para brindar una visita guiada a un grupo de personas con discapacidad. **Se toma nota.**-----
